I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000193

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 05 FEB. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/0424/2015 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/138/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Decreto Exento N°202/0035/2015; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014.

D E C R E T O:

1. Ordenase el Cometido Funcionario a don **Christian Carroza González,** dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y don **Alejandro Gálvez Moraga,** dependiente del Departamento de Servicios Generales, para que asistan el día 30 de enero del 2015, en los Programas "Paseos Tren del Recuerdo, para Adultos Mayores" y "Atención Paseos Tren del Recuerdo Para Adultos Mayores", en el Puerto de San Antonio.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUCH/mgha

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Funcionarios
Página Web.